

10. Asuntos Generales

En uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, externó que fue muy grata su participación en la entrega de reconocimientos de la Fundación Béalos, y felicitó a la UES por haber contactado a la Fundación y lograr recibir 100 becas.

En otro orden de ideas, el Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla, pregunta qué ha pasado con el equipo de futbol a lo cual el Secretario Técnico comentó que sigue la negociación, y que por ser una cantidad considerable ha buscado la posibilidad de que en lugar de cambiarle el nombre al equipo, aparezca algún logo de la UES en el uniforme. En ese sentido, el Lic. Alfredo Cabral Porchas, externó que el crear un equipo de futbol bien estructurado y que inicie en una categoría estatal y que vaya subiendo le parece más sensato, ya que podría captar recursos de la iniciativa privada y podría terminar por ser autofinanciable.

Por su parte, el Mtro. Samuel Espinosa Guillén, se mostró optimista al referir las negociaciones sindicales, las cuales se llevaron en un ambiente cordial y agradable para las partes, y dijo que se había logrado un aumento de 3.9 directo al salario y 2.2 en prestaciones, al margen del techo presupuestal autorizado, además en los próximos días se firmará ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el Convenio, a la par de estar trabajando el Contrato Colectivo de Trabajo, asimismo agradeció a todas las partes involucradas, tanto personal académico como administrativo y de servicios su participación en las negociaciones.

En uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, mostró su agrado, por la certificación que el CONACYT otorgó a la UES, respecto a la Oficina de Transferencia de Conocimiento y Tecnología, la OTT estará al servicio de la Universidad, destacó que en nuestro Estado sólo hay 4 instituciones que cuentan con tal distinción: el ITESCA, el ITESM, la UNISON y la UES

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye con el Orden del Día de la VIII Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

11. Resumen de acuerdos aprobados

CD/14-05-14/SOVIII-A1: Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

CD/14-05-14/SOVIII-A2: Se aprueba por unanimidad el acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora

CD/14-05-14/SOVIII-A3: Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad las modificaciones a los presupuestos de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2014, con las transferencias internas del período comprendido del 1 enero al 31 de marzo de 2014. Con fundamento en el artículo 40, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, artículo 16 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público, en el artículo 12, fracción II de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

CD/14-05-14/SOVIII-A4: Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad la afectación a resultados de ejercicios anteriores, por un monto total de \$-21,791,123.76 con la salvedad de enviar desglosada la información a la Oficialía Mayor del Estado, lo anterior, con fundamento en el artículo 5 del Reglamento Interior de la Universidad Estatal de Sonora, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 1 y 7 y Bases de Registros Contables de la CONAC.

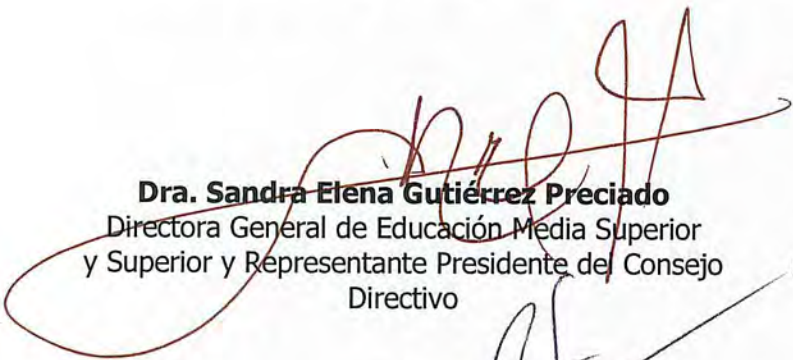
CD/14-05-14/SOVIII-A5: Los miembros del Consejo Directivo, aprueban por unanimidad los convenios, acuerdos y contratos celebrados por la UES para obra pública, adquisiciones,

arrendamientos y prestaciones de servicios, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2014, con fundamento en el artículo 40, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y en el artículo 12, fracción VI y XV de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172.

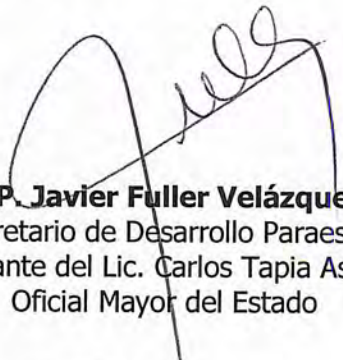
CD/14-05-14/SOVIII-A6: Los miembros del Consejo Directivo autorizan por unanimidad la propuesta de modificación del Reglamento General para el Otorgamiento de Becas y Estímulos Institucionales para alumnos lo anterior, con fundamento en el artículo 12, fracción XVII de la Ley Orgánica 165 de la Universidad Estatal de Sonora, reformada en el Decreto 172

12.- Clausura

Siendo las 14:21 horas, en uso de la voz, la Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, agradece a todas sus participaciones y a nombre del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente del Consejo Directivo, decreta formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora.



Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
Directora General de Educación Media Superior
y Superior y Representante Presidente del Consejo
Directivo



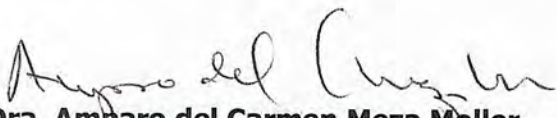
C. P. Javier Fuller Velázquez,
Subsecretario de Desarrollo Paraestatal y
representante del Lic. Carlos Tapia Astiazarán,
Oficial Mayor del Estado



Ing. Jesús Roberto Ochoa Padilla
Representante de Hermosillo



Dr. Rafael Sotomayor Juvera
Representante de Magdalena de Kino



Dra. Amparo del Carmen Meza Moller
Representante del personal académico



Mtro. Ramón Navarro Aguilar
Representante Director de Unidad



Lic. Guillermo Carbajal Cuevas
Representante de San Luis Río Colorado



Mtro. José María Salido Almada
Representante de Navojoa

Lic. Alfredo Cabral Porchas
Representante egresado

Mtro. Samuel Espinosa Guillén
Rector de la UES y
Secretario Técnico del Consejo Directivo

C. P. Rafael Octavio Ortíz Nóperi, P. C. C. A.
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Lic. Ramón Arnulfo Osuna Gilles
Comisario Público Ciudadano